

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
TECNOLOGÍAS DE CONVERSIÓN DE ENERGÍA POWERPLACE CIA. LTDA.**

*En la ciudad de Quito, a los dieciséis (16) días del mes de abril de 2020, siendo las 10h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Gregorio Munga N39-223 y Gaspar de Villarroel, se reúnen los socios y por encontrarse presente el 100% del capital social de la misma, al amparo de la facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Ordinaria y Universal de socios, a saber:*

- 1. Jorge Vinicio Echeverría Proaño, propietario de seis mil seiscientos sesenta (6.660) participaciones; y**
- 2. Alicia Fabiola Montufar Ruiz, propietaria de dos (2) participaciones.**

*Todas las participaciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.*

*Asume la presidencia de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios la Sra. Alicia Fabiola Montufar Ruiz se designa a la Señora Alicia Lorena Jarrin Montufar, como secretaria Ad-hoc de la Junta.*

*Reunida en el lugar y horas señaladas, se acuerda por unanimidad que en la misma se tratará y se resolverá el siguiente orden del día:*

- 1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del señor Gerente General con respecto al Ejercicio fiscal 2019;**
- 2. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.**

*Aprobado el orden del día, los socios, pasan a tratar el mismo.*

- 1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del señor Gerente General con respecto al Ejercicio fiscal 2019.**

*La Presidenta de la Junta, pide que por secretaria se de lectura al Informe del señor Gerente General, y es aprobado por unanimidad por los socios e incorporado al expediente de actas.*

- 2. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019**

*La presidenta de la Junta, solicita que se de lectura a los balances en relación con el ejercicio económico 2019, previa las deliberaciones correspondientes por los resultados de los Estados financieros que tuvieron una utilidad de \$966.48 la misma que luego del pago a los empleados e impuestos queda con un saldo de \$58.61 son aprobados por unanimidad por los socios.*

- 3. Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.**

*En relación al tercer punto del orden del día, la Junta decide que acumulara la utilidad percibida de este ejercicio económico.*

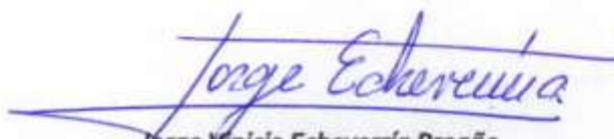
*Sin existir otros asuntos en el orden del día, por ser tratados, se declara un receso para la redacción y transcripción de la presente acta.*

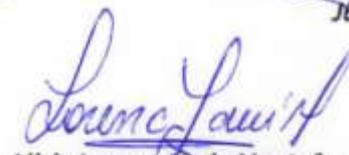
*Se reinstala la junta con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.*

*Se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios firmando, para constancia de su presencia y conformidad de la misma, todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario. Siendo las 12h00*

*Dado en Quito, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil veinte.*

  
Alicia Fabiola Montufar Ruiz  
Presidente Ad – Hoc

  
Jorge Vinicio Echeverría Proaño  
Socio

  
Alicia Lorena Jarrin Montufar  
Secretaria Ad – Hoc